

Expte.: 6819/2022

**ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN
ORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN PROVINCIAL CELEBRADA
EL DÍA 24 DE ENERO DE 2023.**

“11. DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN 1ª DEL PLAN ANUAL NORMATIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN PARA EL 2023.

“Considerando que por acuerdo del Pleno de fecha 22 de noviembre de 2022 se aprobó el Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Castellón para el ejercicio 2023.

Se propone la modificación de éste sobre una cuestión esencial que responde a la siguiente circunstancia:

- Incorporar la ficha del servicio de Administración e Innovación Pública en la medida en que se va a aprobar en el primer trimestre del 2023 el Reglamento por el que se regula la prestación del servicio de una infraestructura segura de comunicaciones para las entidades locales de la provincia.

Es por ello, por lo que a los efectos de dar cumplimiento a las previsiones de los artículos 129 a 132 del Título VI de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como al Título VIII de la vigente Ordenanza de Administración Electrónica de la Diputación de Castellón, visto el dictamen de la Comisión Informativa de Buen Gobierno y Especial de Cuentas, el Pleno por mayoría, con los votos a favor de los grupos Socialista y Compromís, y la abstención de los grupos Popular y Ciudadanos, acuerda:

1.- Aprobar la modificación del Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Castellón para el ejercicio 2023, quedando el mismo redactado en el anexo que se adjunta al presente acuerdo.

2.- Publicar el Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Castellón para el ejercicio 2023 en el BOP y en el Portal de Transparencia de ésta.

**Anexo.- PLAN ANUAL NORMATIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE CASTELLÓN PARA EL EJERCICIO 2023**

Según establece el art. 132 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, anualmente, las Administraciones Públicas harán público un Plan Normativo que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente.

El servicio de Administración e Innovación pública ha recogido a lo largo del mes de octubre de 2022 las propuestas departamentales de aprobación y/o modificación de Ordenanzas y/o Reglamentos, mediante la cumplimentación por parte de éstos de las



fichas-modelo elaboradas por éste, especificando, en cada caso y para cada norma, la fecha prevista – estimativamente – para su aprobación y/o modificación.

Asimismo, queda acreditado en el expediente por parte de todos los departamentos que todas las normas reglamentarias que se pretenden modificar y/o aprobar se ajustan a los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, tal y como dispone preceptivamente el art. 129.1 de la citada Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El resultado obtenido de la remisión por parte de los Departamentos de la información relativa a las normas reglamentarias que van a aprobar y/o a modificar durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

Ordenanzas y Reglamentos para APROBAR en 2023
por parte del Departamento de Administración e Innovación Pública

Denominación	Fecha prevista de aprobación
Reglamento por el que se regula la prestación del servicio de una infraestructura segura de comunicaciones para las entidades locales de la provincia.	Primer trimestre 2023

Ordenanzas y Reglamentos a MODIFICAR en 2023
por parte del servicio de Administración e Innovación Pública

Denominación	Fecha prevista de aprobación
Ordenanza General de Subvenciones	Marzo y noviembre 2023

Ordenanzas y Reglamentos a APROBAR en 2023
por parte del Complejo Socio-educativo Penyeta Roja

Denominación	Fecha prevista de aprobación
Reglamento de Régimen Interno IES Excelentísima Diputación	Primer trimestre 2023

Ordenanzas y Reglamentos a MODIFICAR en 2023
por parte del Complejo Socio-educativo Penyeta Roja

Denominación	Fecha prevista de modificación
--------------	--------------------------------



Reglamento de Régimen Interno de Residencias de
Penyeta Roja

Primer trimestre 2023"

Castelló de la Plana, a la fecha de la firma

Documento firmado electrónicamente

